

0000029  
a la demandada Fe Felicidad López Molina. - Atento el juramento del actor y de conformidad con lo que dispone el art. 86 del Código de Procedimiento Civil citase a la demandada Fe Felicidad López Molina, por medio de la prensa. Téngase en cuenta el domicilio judicial señalado por el actor. Notifíquese. f) Dr. Germán González del Pozo, Juez Vigésimo de lo Civil de Pichincha.  
Lo que le comunico a usted para los fines de ley, previéndole de la obligación de señalar Casillero judicial para posteriores notificaciones.  
Ldo. Juan Salvador Vásquez SECRETARIO  
JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
hay un sello  
la/584

CITACION JUDICIAL  
EXTRACTO  
JUZGADO QUINTO PROVINCIAL DE TRANSITO DE PICHINCHA  
Actor: Aida Regina Orellana Medina  
Domicilio: Casillero judicial No. 801  
Demandado: Alfredo Veintimilla Chiriboga.  
DEMANDA: Pago de daños y perjuicios causados en accidente de tránsito  
TRAMITE: Juicio verbal sumario.  
CUANTIA: seis millones de sucres  
JUZGADO QUINTO DE TRANSITO DE PICHINCHA. - Quito, a 3 de abril de 1995 las 9:00.  
VISTOS: Dr. Henry Terán Bermeo, Juez Séptimo de Tránsito de Pichincha, legalmente encargado del Despacho del Juzgado Quinto de Tránsito de Pichincha, avoco conocimiento de la presente causa. En lo principal, la demanda que antecede es clara, completa y reúne los requisitos legales. En consecuencia, dándose el trámite verbal sumario, cítese al demandado Alfredo Veintimilla Chiriboga con la copia de la demanda y esta providencia en el

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "LATINA

~~TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A.~~

Se comunica al público que la compañía "LATINA TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO - LATITRANSTURSA S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 15 de marzo de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.1079 de 28 Mar. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de marzo de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: Suscrito S/ 6'200.000,00, dividido en 620 acciones de S/ 10.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Prestación del Servicio Pública de Transporte.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 05 de abril de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/508

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA "UNIDAD EDUCATIVA  
MIFEDERICO ENGELS CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "UNIDAD EDUCATIVA MIFEDERICO ENGELS CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 13 de marzo de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.1096 de 28 Mar. 1995.

SOCIOS:

**NOMBRES E. CIVIL NACIONALIDAD DOMICILIO**

Jorge Arnulfo			
Castillo Cuases	soltero	ecuatoriana	Quito
Ligia Narciza			
Bastidas Almache	soltera	ecuatoriana	Quito
Betty Jaqueline			
Basantes Borja	soltera	ecuatoriana	Quito
Martha Fanny			
Basantes Borja	casada	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Impartir educación en los niveles: preprimario, primario y medio.
3. DURACION: 50 años, desde su inscripción.
4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. CAPITAL: S/ 15'000.000,00, dividido en 15.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.
6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Vicepresidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 28 Mar. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

la/508

Caballero

ANGEL  
OSVALDO  
CHAVEZ

Abogado

Edificio UCICA - Of.  
Nº 409  
Teléfono 542 536  
QUITO

ALFONSO  
AREVALO  
MUÑOZ

Abogados

Luis Felipe Borja Nº 21  
Edificio Alameda  
2do. Piso - Of. 25  
Teléfono 529 635